

Extienden plazo de postulación al Premio Anual de Dirigencia Social y Comunitaria 2026 hasta el 31 de mayo

La iniciativa busca reconocer a dirigentes sociales que han generado un impacto positivo en sus comunidades a lo largo del país.

El plazo para postular a la segunda edición del Premio Anual de Dirigencia Social y Comunitaria 2026 fue extendido hasta el próximo 31 de mayo, con el objetivo de facilitar la participación de líderes

sociales de todo el país que destacan por su compromiso y aporte al desarrollo de sus territorios.

El Seremi de Gobierno, Hans Heyer, valoró la extensión del plazo y destacó la importancia de este

reconocimiento, señalando que: «Hemos extendido el plazo para que más dirigentes puedan participar de este importante premio, que busca visibilizar el enorme trabajo que realizan día a día en sus comunidades. Queremos reconocer su compromiso, su vocación de servicio y el impacto positivo que generan en sus territorios, fortaleciendo la participación ciudadana y el desarrollo social en nuestra región y en todo el país».

Este reconocimiento, impulsado por la División de Organizaciones Sociales, tiene como propósito relevar la labor de dirigentes que, desde sus comunidades, contribuyen de manera significativa al bienestar colectivo.

En el marco de esta



nueva convocatoria, cabe mencionar que las postulaciones podrán realizarse tanto de manera virtual como presencial. A nivel nacional, las inscripciones estarán disponibles a través de un formulario digi-

tal dispuesto para este proceso en el sitio web www.organizacionessociales.gob.cl. En la Región del Maule, el proceso presencial se realizará descargando el mismo formulario y entregando la documentación en la

oficina de la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno correspondiente, calle 1 oriente #1150. Se recuerda que solo se recibirán postulaciones que cuenten con la documentación completa.

